

INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de marzo del 2011

Señores
SOCIOS DEL LABORATORIO CLINICO
ECUAAMERICAN CIA.LTDA.
Presente

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento el informe como Comisario del Laboratorio EcuAmerican Cia.Ltda., y se refiere al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados, los mismos que han sido realizados de acuerdo a los Principios de Contabilidad de general aceptación, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, observando uniformidad con el ejercicio anterior.

En mi opinión los balances por el ejercicio 2010 presentan razonablemente los aspectos mas importantes de su situación financiera y económica, son aceptables y pueden ser aprobados por la Junta General de Socios.

Atentamente,



María Isabel Velastegui
Comisario
CPA 29972
RUC 1712863495001

